



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 25 de noviembre de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento, la Comisión del PEDECIBA.-

Presentes: Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Rodolfo Wettstein, Ing. Enrique M. Cabaña, Ing. José L. Massera, Dr. Jorge Ares, Dra. Julia Meyer, Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Lic. Eduardo Horjales, Ing. Victor Ganon, Ing. Jorge Servián, Ing. Quím. Jorge Brovetto.-

Ausentes: Br. Carlos Pacheco, Dr. Patrick Moyna e Ing. Juan Grompone.-

Da inicio a la reunión el Dr. Roberto Caldeyro Barcia, con la información que brindara en las últimas horas la Sra. Ministra de Educación y Cultura al Sr. Rector de la Universidad:

- 1) El Gobierno estaría en condiciones de depositar ya, N\$ 9.180.000 para el PEDECIBA.-
- 2) A.I.D. dispondría de U\$S 300 a 400 anuales para el Programa.-
- 3) El próximo 3 de diciembre se firmaría el documento por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, durante una de las sesiones del "Simposio internacional sobre la importancia de la investigación científica y tecnológica para el desarrollo de la sociedad moderna".-

Ing. Massera, desea plantear previamente la problemática existente en relación con el citado simposio, de acuerdo con un artículo publicado en la prensa del día de ayer.-

Las sesiones plenarias serían presididas por los distintos Ministros del Poder Ejecutivo.- Se convertiría entonces en una reunión política.-

Frente a esta situación, ¿que actitud debe tomar el PEDECIBA?.- De alguna manera debemos hacer notar el hecho.-

Lic. Horjales, se va a presentar un resumen del Prof. Caticha - sobre la física en Latino-américa en el cual se hace mención al rol de las ciencias básicas.-

Nosotros debemos apoyar la posición de los visitantes.

El Gobierno da una imagen de que eso es lo que se va a cumplir,



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 2 -

pero en la práctica no se hace.-

Debemos apoyar, pero sin olvidar los obstáculos que ha puesto y pondrá el Gobierno.-

Dr. Wettstein, ¿hay alguna sesión en la cual el PEDECIBA pueda plantear su posición y que sea oída?, porque la política en --- Ciencia y Tecnología del País y la imagen que se va a dar con el simposio son contradictorias y eso habría que expresarlo.- Las - decisiones sobre el particular deben ser con participación de la comunidad científica.-

Dr. Caldeyro, la semana próxima vendrían al País dos integrantes del INSERM de París (institución dedicada a la Salud y Biomedicina). El Jueves 4 a las 10.30 hs. la Comisión Directiva del PEDECIBA mantendría una reunión con Madame Catú, Madame Girol y Monsieur Piere Louisot.- La Comisión Directiva aprueba la mencionada reunión.-

Ing. Cabaña, cualquier miembro del PEDECIBA puede plantear su opinión personal en el simposio, pero no veo claro como puede el -- PEDECIBA, como tal, tomar una posición en un lugar donde no está representado.-

Siempre me llamó la atención el nivel al cual se planteaba el -- simposio, más político que científico.-

Dr. Prodanov, existe una contradicción, por un lado el Gobierno auspicia el simposio, y por otro lado demuestra poco entusiasmo por el PEDECIBA. \_

En el simposio cabría destacar la importancia que tiene el PEDECIBA para el País.- Cualquier propósito de desarrollar la ciencia y tecnología va a fracasar, sin desarrollar previamente las ciencias básicas.-

Ing. Servián, no existe ninguna contradicción entre el objetivo del simposio (interiorizar a la sociedad uruguaya y a los países del área de la importancia de la ciencia y la tecnología como factores determinantes del desarrollo) con lo que pasa con el PEDECIBA.-

Las ciencias básicas están contempladas, hay una plenaria de cien



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 3 -

ciencias <sup>básicas</sup>. Además se van a desarrollar una serie de plenarias que se llevarán a cabo en diferentes centros de investigación. Se realizará también una reunión especial sobre política en ciencia y tecnología en la cual se analizará un trabajo de CINVE.-

Ing. Ganon, no veo muy bien como se puede instrumentar una posición del PEDECIBA en este evento.- Van a participar algunos de sus miembros y yo consideraba que habían sido consultados y conocían todo lo relativo a preparación, organización, objetivos y temática del simposio.-

En el País no existe una política en ciencia y tecnología, no es lo ideal, pero estamos responsabilizando solo al Gobierno de algo que es responsabilidad de todo el espectro político.-

La voluntad política sobre el PEDECIBA ya había sido manifiesta pero surgieron escollos insalvables, como que el País, por primera vez, no tuviera rendición de cuentas.-

Debemos reclamar una política en ciencia y tecnología, no basados en reproches del pasado, sino en lo que debería ser en el futuro.-

Dr. Caldeyro, al Gobierno se lo invitó expresamente para comprometerlo ante la opinión pública.

Los fondos de A.I.D. van a quedar depositados en una cuenta del Ministerio de Educación y Cultura.-

Dra. Meyer, lo lógico es que A.I.D. deposite el dinero en el Gobierno y luego el Ministerio de Educación y Cultura lo deposite en el P.N.U.D.-

Ing. Massera, nadie va a pensar que recién en el momento del simposio alguien se va a poner a pensar en ciencia y tecnología.- Pero existieron hechos que demostraron que no es preocupación primordial la ciencia y la tecnología, por ej. el presupuesto de la Universidad del año pasado y lo previsto en la rendición de cuentas.-

A continuación se trata el punto 5 del Orden del Día, "Presentación de proyectos ante la Comunidad Económica Europea y en el marco del convenio entre la Universidad de la República y la Universidad de Lomonosov de la URSS.-



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 4 -

Ing. Cabaña, como PEDECIBA, no podemos presentar proyectos porque no podemos evaluarlos, pero si dar difusión a esta información y lograr que se presenten proyectos.-

En el caso de los proyectos que se presenten a la Comunidad Económica Europea, hay una gestión realizada por el PEDECIBA y no creo que antes del 30 de diciembre estemos en condiciones de evaluar proyectos, dado que aún no se han integrado los Consejos Científicos de Area.-

Se podría enviar un informe del PEDECIBA, comunicando que recién para la reunión de marzo estaríamos en condiciones de presentar proyectos evaluados. Asimismo convendría difundir esta información y enviar los proyectos que se presenten.-

Dr. Wettstein, ¿el ofrecimiento de la Comunidad Económica Europea es una fuente formal de fondos o es por única vez?.-

Dr. Caldeyro, tres veces por año se realiza una revisión de los proyectos que reciben y dan los fondos para su financiamiento.-

Ing. Massera, ¿que debe entenderse por proyectos?, ¿se consideran proyectos concretos?. Pero existe un problema, si nos manejamos -- por proyectos, se dejan de lado los adelantos del desarrollo científico. No atiende los problemas reales del desarrollo científico.

Ing. Cabaña, de acuerdo a conversación mantenida por el Cr. Wshebor con miembros de la Comunidad Económica Europea, quedó acordado que proyecto es todo aquel que tienda a solucionar un problema concreto. No se descarta un proyecto que implique formación de recursos humanos, siempre que sea con un fin concreto.-

Lic. Horjales, habría posibilidades de hacer algo muy de apuro, ¿es viable algo así?.-

¿Que se sabe en cuanto a duración, montos e items en los que se divide el presupuesto?.-

Ing. Cabaña, la duración está prevista para 2 o 3 años. El presupuesto cubriría gastos, viajes y equipos, no remuneración para el personal.

El monto estimado por proyecto es de U\$S 300.000 a 400.000.-

Dr. Wettstein, si esto es una instancia periódica de la Comunidad Económica Europea, no conviene mandar malos proyectos porque es -



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 5 -

dar una mala imagen ante la Comunidad Económica Europea.

Se podría pedir una instancia evaluatoria propia y quizás en 6 meses se puedan presentar buenos proyectos ya evaluados por el PEDECIBA.-

Se puede hacer un llamado para presentación de proyectos.-

Lic. Horjales, si el ofrecimiento de la Comunidad Económica Europea es por única vez, presentar títulos y contrapartidas de los proyectos y luego se completan.

Dra. Meyer, parece injusto que, la gente que ya tiene proyectos armados porque los presentó ante otras instituciones, tengan la oportunidad de presentarlos ante la Comunidad Económica Europea y los demás investigadores no. Sería mejor que se pidiera una instancia posterior.

Dr. Caldeyro. No conviene presentar malos proyectos ahora, porque daría mala impresión, explicando que no lo hacemos porque recién estamos naciendo.

Lic. Horjales. No podemos negarnos a presentar algún proyecto. El Programa tiene que tomar una posición, porque serán proyectos del PEDECIBA o personales, pero la Comunidad Económica Europea manifestó especial interés en apoyar proyectos del PEDECIBA.

Respecto a la presentación de proyectos ante la Comunidad Económica Europea, la Comisión Directiva resuelve; difundir la información recibida y si surge algún proyecto bueno, apoyarlo, pero sin esforzarse por enviar proyectos de una u otra forma.

Dr. Wettstein, sugiere enviar un telex a la Comunidad Económica Europea consultando sobre la postergación de fecha y al grupo de uruguayos instalado en Francia y que realizara el contacto directo con la Comunidad Económica Europea, diciendo que mantenemos interés pero que debemos cumplir con ciertas formalidades.

Ing. Cabaña, propone realizar la consulta de si existe otra instancia para la presentación de proyectos a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 6 -

Ing. Massera, enviar telex a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y carta, las dos cosas

Dr. Wettstein, realizar la consulta al Encargado de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dr. Prodanov, no podemos enviar proyectos, porque si las enviamos de alguna manera los estamos avalando.

Dr. Wettstein, en el momento, el PEDECIBA solo puede dar difusión a la información recibida.

Lic. Horjales, que el PEDECIBA, catalice, pero las envíen los organismos ejecutores (Universidad de la República, Ministerio de Educación y Cultura e Instituto de Ciencias Biológicas "Dr. Clemente Estable").

Dr. Wettstein, el integrar los Consejos Científicos de Area implica dos cosas: 1) Definir quienes serán los electores del PEDECIBA

2) Definir quienes serán investigadores del PEDECIBA

Dr. Ares, para los elegibles hay que determinar:

1) Nivel

2) Relación con el PEDECIBA, : a) es docente del Programa, está integrado por un proyecto

b) que tenga un proyecto que el Programa no financia por razones económicas pero que por su nivel lo apoya.

c) que se elija sólo por el nivel, sin apoyarlo.

Una persona puede no integrarse al Programa porque tiene su proyecto financiado, pero por su área puede tener interés en integrarse al Consejo de Area.

Ing. Massera, una desvinculación total del PEDECIBA, no conviene, podrían crearse situaciones incómodas. Pero es difícil fijar un criterio un poco más amplio, que no exigiera estar integrado al programa y permitiera integrar los Consejos Científicos de A-



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 7 -

reas.

Ing. Cabaña, debería realizarse un llamado para <sup>que</sup> se postularan los interesados a integrar los Consejos científicos de Area. Si es aceptado por el Programa, queda en condiciones de ser elegible y debe tener algunas obligaciones con el PEDECIBA, desde integrar el Consejo Científico de su Area, hasta dar dos cursos por año.

Dr. Prodanov, la diferencia entre electores y elegibles, radica en que la nómina de los primeros debe ser lo más amplia posible y la única exigencia <sup>es</sup> que sea investigador, no necesariamente del Programa.

Elegibles, deben tener nivel y representatividad, requisito que no tienen que cumplir los electores.

Tenemos que definir niveles. Es un compromiso permanente con el PEDECIBA. Ello distinguiría entre consultores y miembros del PEDECIBA.

Elegibles, debe corresponder a algunos de los niveles a definir.

Elector, investigador en actividad. La base debe ser lo más amplia posible.

Dr. Wettstein, correspondería definir primero los niveles de los elegibles y luego la base de los electores.

Se plantea una duda, cual sería la relación entre investigadores y proyectos. Hay investigadores que tienen proyectos sin financiación y otras que si la tienen. Al evaluar, se debe evaluar proyectos, independientemente de la financiación. Si la base de electores será más amplia que la de elegibles, debemos definirlo muy bien.

Dr. Caldeyro, hablar de las diferencias establecidas para los grados IV y V, donde claramente el grado V tiene proyectos a su cargo. Quien no tenga proyectos, automáticamente queda en su grado IV.

Dr. Prodanov, aclaración, un investigador puede tener un pro-



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 8 -

yecto financiado o no por el PEDECIBA. Esto no indica que ocupe un grado IV.

Dr. Ares. Tenemos elementos de definición en base a lo ya aprobado respecto a las Categorías del Personal del PEDECIBA. El problema es donde ponemos el límite.

Ing. Cabaña. Una vez que comience a funcionar el Programa, los Consejos Científicos de Area, tendrían que integrarse con personas directamente ligadas al programa (los que presenten su aspiración al programa)

Dr. Prodanov, el problema más difícil es definir los electores. El otro problema es si los electores tienen o no que ser del Programa. En mi opinión no es necesario.

Dr. Ares, en cuanto a los electores, no tengo el claro si existe un problema de nivel o de participación en el PEDECIBA. Tendría que haber una solicitud de ingreso al programa, tanto para los electores como para los elegibles y luego una decisión de la comisión directiva manifestando su aceptación o no.

Ing. Ganon, siempre existió un patrón de comparación. Los que no se comparen con ese patrón, no podrán ser electores ni elegibles. El problema es cual va a ser ese patrón.

Dr. Ares, cual es el nivel mínimo para ser aceptado como integrante del PEDECIBA.

Se fija reunión para el Martes 2.12.86 con la siguiente Orden del Día:

- 1) Integración de los Consejos Científicos de Area
- 2) Remuneraciones del personal del PEDECIBA
- 3) Forma en que se realizarán los llamados a cargos de investigadores grado V y personal administrativo.